

Marzo, 17 del 2017.

Señores.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

VECONSA S.A.

Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de VECONSA S.A., someto a consideración de Ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2016, documentos que reflejan claramente la situación financiera de la empresa.

GENERALIDADES

En el año 2016 los resultados obtenidos no han sido los proyectados.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y a los estatutos de la empresa.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, OPERACIONALES Y FINANCIEROS

La compañía realizó fusión por absorción con Ecuavegetal S.A. al 30 de Diciembre 2016.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones. Los Ingresos fueron de US\$ 50,239,700.82 sus costos representaron un 84.93% en consecuencia la Utilidad Bruta en ventas fue del 15.07 %

En lo referente a los Gastos Administrativos, Ventas y Financieros en el 2016 representaron un 16.13 % sobre las Ventas.

Al cierre del Ejercicio se generó una Pérdida de \$ 1,118,813.51

Atentamente,



GUILLERMO MURILLO MIRANDA
GERENTE GENERAL